

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

NAO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devue ven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Viernes 15 de Julio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 181

NUESTRO IDEAL

III

Consideremos y protejamos los elementos con que el hombre cuenta para desarrollar el trabajo, hemos dicho; procuremos darles toda la libertad de acción de que son susceptibles, para que moviéndose sin trabas de ninguna especie, alcancen toda la fuerza productora posible y conveniente á la prosperidad del país.

Dueño el hombre de elementos que le son naturales, como la inteligencia y sus fuerzas físicas. A mano el capital, esclavo, sumiso y palanca poderosa para el desenvolvimiento de la riqueza pública, sólo necesita libertades para poder combinar esos elementos de un modo preciso y adecuado al objeto para que les combina. Por eso nuestro deseo de eximirlos de todo obstáculo que siquiera modifique su natural acción; por eso el que véamos con pena que, olvidándose por los hombres de este gobierno los fines para que han sido creados esos elementos naturales, y la acción productora del capital á ellos unido, no procuren protegerlos más; no vean que son factores constantes para el aumento de la riqueza y que cuanto más libres de trabas se les deje marchar, mayor será esa acción productora, por el desarrollo que en el trabajo produce la mayor suma de libertad á él aplicada.

Tal es la consideración con que nosotros atenderíamos á esa base de toda prosperidad, que la eximiríamos hasta de la obligación de todo tributo, como medio de facilitar el desarrollo de esas fuerzas, para las cuales hasta el tributo es una traba.

Tal vez los que viven separados del trabajo, por que halagados por la fortuna, poseen rentas suficientes para sus satisfacciones, nos tengan por exagerados, al pretender que se libre de todo impuesto á esos tres elementos de vida, pero no por eso hemos de cejar en nuestro intento, sino procurar siempre la mayor libertad posible á esa manifestación de las facultades del hombre, sin la cual no habría progreso ni perfección posible.

El hombre, con su inteligencia, sus fuerzas físicas y su capital, dedicado al trabajo (llámese industria ú otra cosa), está produciendo riqueza al país; está aumentando la riqueza pública y proporcionando pingües ingresos al Estado, ya en forma de derechos, como el de aduanas; ya en forma de contribuciones, por lo que afecta al valor mayor que la propiedad y sus rentas adquieren, por la influencia del trabajo en el desarrollo de la pública riqueza, y ya por el aumento de capital que ese trabajo produce y que vá necesariamente á constituir fincabilidad que aumenta el valor de esas contribuciones.

Y si esto es una verdad á todas luces evidente; si el hombre dedica su inteligencia á la satisfacción de las necesidades humanas; si la inteligencia subyuga las fuerzas físicas y las amolda á las exigencias de su idea para conseguir esa satisfacción, y si, por último, busca el capital, como medio de alimentar las fuerzas productoras, dimanadas del dominio de esa inteligencia, y marchan perfectamente unidos buscando el mejoramiento social, y la consecución del progreso de los pueblos, cuyo barómetro es su bienestar; ¿por qué han de vivir sujetos á un tributo constante que, constituyendo una traba, desanima al hombre muchas veces para lanzarse á cualquier empresa?

Nada hay que moralmente pueda sancionar esa imposición; y sólo cuando por los gobiernos se desconocen las necesidades del trabajo; sólo cuando se atiende al au-

mento del presupuesto de ingresos, sin fijarse en las consecuencias de esa exacción, puede decretarse impuesto alguno sobre esos elementos esenciales á la vida moral y material de todo pueblo.

UNA CONSIGNA TARDÍA

No podemos ni debemos dejar pasar en silencio una protesta que hace nuestro ilustrado colega *El Eco de Galicia* sobre un hecho que envuelve un ataque á la institución monárquica, siendo más punible todavía, por haberlo autorizado personas que la representen en Lugo.

Dice así el colega:

«Tal es la que parece haberse dado á *El Regional* para que niegue que se ha sustituido en el local de la Escuela Normal el retrato de S. M. la Reina por la alegoría de la República.

Decía este diario, único órgano que sepamos de las ideas federales en Galicia, en el número correspondiente al día 9 del actual:

«La circunstancia de haber sido sustituido el retrato de la Reina por una alegoría de la República dá motivo al Eco para suponer si se habría roto aquel... Cuanto á la sustitución, parécenos que era natural y no hallaría el colega muy correcto que presidiese el acto (las deliberaciones de la Asamblea federalista) aunque en estampa, la Regente.

Y si esa sustitución incomoda á nuestro colega, no sabemos que dirá el día en que sea real y efectiva.

Al día siguiente, ó sea el 10, consignaba:

«El diario conservador decía el día 8 que no tenía noticia de que hubiese dejado de lucir el gorro frigio de la República en el local donde la Asamblea federal celebró sus reuniones.»

Es verdad.

El cuadro á que se refiere dejó de lucir—y que bien sentaba allí!—en el local mencionado el día 7 á las once de la mañana, y ocupa el sitio de preferencia en esta redacción.»

Y el mismo diario, en su número de ayer, estampaba en sus columnas las siguientes líneas, que hemos leído, no sabemos si con sorpresa ó con espanto:

«Que en el local donde se celebraron las sesiones (de la Asamblea federal) no había retrato alguno de la Reina, y, por tanto, no ha podido ser retirado ni sustituido por ninguna alegoría.»

Esta flagrante contradicción, este solemne mentís á lo que todos hemos visto y presenciado, no puede menos de obedecer á una consigna, noble hasta cierto punto, si es con el propósito de salvar á un cómplice, pero que nosotros tenemos que denunciar, porque así el público como el señor ministro de la Gobernación, que al fin y al cabo es monárquico de toda la vida, tienen derecho á conocer la verdad sin mistificaciones de ninguna clase.

Y la verdad es:

1.º Que el retrato de S. M. ocupa permanentemente el sitio de preferencia que le correspondió en el local de la Escuela Normal. Apelamos en apoyo de nuestro aserto al testimonio de todo el pueblo de Lugo.

2.º Que durante la celebración de las sesiones, que fueron públicas, de la Asamblea federalista en dicho local durante los días 5 y 6 del corriente, desapareció el retrato de la Reina y ocupó el sitio del mismo la alegoría de la República, la cual fué retirada para la redacción de *El Regional* á las once de la mañana del día 7, según contestación del colega.

En un punto estamos conformes con éste,

El retrato de S. M. no debía presidir la discusión de la Constitución del Estado Gallico.

Y ésta precisamente es una de las razones en que nos apoyábamos para censurar enérgicamente la conducta del Gobernador, que autorizó el escándalo de que se reuniese la Asamblea en un edificio del Estado, destinado á la enseñanza oficial, y de que esta estuviese presidida durante dos ó tres días por la alegoría de la República.

Todo esto, más que anómalo é irregular, es inculcable, completando el colorido del cuadro la circunstancia de figurar con un cargo importante en la Asamblea algún Alcalde nombrado de Real orden á fines del último mes, sin embargo de haber 18 concejales monárquicos en el Ayuntamiento que preside.

Los hechos ocurridos son de tal índole, que desgraciadamente huelgan los comentarios.

Únicamente nos permitimos llamar la atención del Sr. León y Castillo para que no se deje sorprender y vea de apartar de peligrosos derroteros la política de esta provincia.

No hablamos en nombre de intereses de partido; invocamos los que nos son comunes á todos los monárquicos, que están muy por encima del Gobierno y de nosotros.»

Y nosotros asociamos nuestra súplica á la del ilustrado colega lucense.

Asuntos del día

Progresos.

Leemos en un colega madrileño:

«En breve comenzarán en la plaza de toros las obras para la instalación de la luz eléctrica con objeto de dar corridas de noche.»

¡Adios los tendidos de sol y sombra!

Aunque es de suponer que los aficionados al arte velarán por las tradiciones de la tauromaquia.

Y con las corridas nocturnas habrá todavía más clases de tendidos.

Los que reciben los porrazos.

Nuestro colega local *La Democracia* cree que está siendo injustamente agredido el Sr. Bellas por el diario de la calle de los Muertos.

El colega democrático no dice que le extraña esa conducta.

Y en esto sí que demuestra que conoce *La Democracia* á *El Correo*.

Para conocer el valor que puede darse al vituperio del periódico de la calle de los Muertos, baste saber que el Sr. Bellas, no es Alcalde de su hechura.

Y para pesar la sensatez del ataque, no hay más que contar los días que el nuevo Alcalde lleva al frente de su cargo.

Con sus impacencias el diario de la calle de los Muertos está estropeando el plan de guerrilla.

Sin duda, tiene prisa de hacer sangre, porque vé que se le consume la propia.

Correo de Galicia

LOS NAUFRAGIOS DEL VAPOR «RANVENKIL»

Leemos en un periódico de Vigo:

A las once de la noche del día 11 del mes actual naufragó al Este del Cabo Villano en viaje con carga de carbón de Cardiff á Brindis (Italia) el vapor inglés *Ranvenkil* capitán Stony, conduciendo 19 tripulantes de los cuales han arribado á este puerto en un bote á las nueve y media de la mañana de hoy, siete de ellos, cuyos nombres son los siguientes:

Primer oficial, Willians Semple—Primer maquinista, James Garney, Tercer id. Manry Kumdell, Contramaestre, James Willians, Fogonero, Thomás Morris, Marinero, George Fuller, idem Yamez Oweus.

Faltan dos botes que conducen el resto de la tripulación, uno mandado por el capitán que se vió con rumbo al Oeste de las

Islas-Sisargasálas ocho de la noche de ayer: el otro por el segundo piloto visto también á las dos de la mañana al Este de las mismas Islas.

Según manifiestan los marineros llegados aquí, el naufragio lo ocasionó la niebla y un bajo.

Estos desgraciados venían provistos de conservas y botellas.

**

Y dicen de la Coruña con fecha de anteayer:

«A las doce y media de esta tarde llegó el segundo bote, que fué remolcado por una lancha pescadora antes de llegar á nuestra bahía.

Esta frágil embarcación conducida al capitán mencionado y cinco tripulantes.

Segun manifestó dicho capitán, esta madrugada había visto el tercero y último bote á larga distancia con los naufragos añadiendo que llegarían á la Coruña con más horas de retraso, pues á pesar de ser la tripulación robusta la embarcación que ocupaba era bastante pesada.

**

A las dos de la tarde desembarcaron los naufragos del tercer bote, al mando del segundo piloto, siendo remolcados desde frente á la Torre de Hércules por la lancha vapor *Maria Pita* que salió en su espera.

En este bote llegó el resto de los tripulantes que sons eis y han podido salvar parte del equipage.

Por disposición del Cónsul han sido alojados todos en casas de huéspedes, entre tanto no se les proporciona pasaje para Inglaterra.»

Correspondencias

Madrid 13 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: La *Gaceta Universal* salió anoche indignada porque se había relacionado la conferencia, de que hablamos ayer celebrada entre el Ministro de la Gobernación, el Capitán general, el Gobernador civil y el Director de Seguridad, con la cuestión de orden público.

No hay nada de eso, dice el diario fusionista después de recibir impresiones del ministerio de la Gobernación.

El orden es completo y el orden seguirá imperando, porque así lo tiene declarado León y Castillo.

Y ante afirmación tan rotunda hay que rendirse y entonar cánticos en alabanza del Ministro.

¡Oh Fernando! Con lágrimas en los ojos que hace brotar la gratitud, invocamos tu nombre para bendecirlo.

A tí, y solamente á tí, debemos los españoles la conservación de la vida y la inefable dicha de disfrutar una paz admirable.

Quien te disputa la gloria de haber ejercido de salvador de humanidad, que dicen los portugueses.

Que el cielo te conserve los hermosos pulmones con que te dotó naturaleza.

Los mal intencionados decían que León y Castillo no hacía nada porque, nada se le ocurría.

Eso era tanto como llamarle inepto. Pero ahora se convencerán de lo temerario de su juicio.

Don Fernando velaba por nuestras vidas y ha logrado salvarnos de un cataclismo.

¡Bendito sea!... Y ya que empezamos á ser justos y á reconocer el mérito grande de nuestros gobernantes, digamos también algo en elogio del señor Moret.

Que sepa el mundo entero que tenemos un Ministro de Estado que no nos lo merecemos.

Que llegue á todos los ámbitos de la tierra la buena nueva de que don Segismundo ha colaborado en esa gigantesca obra de asegurar el orden salvando la existencia de los españoles.

El que primero cogió el hilo fué Moret en los días que estuvo desempeñando interinamente la cartera de Gobernación cuando don Venancio se fué el verano pasado á Mondariz.

Hasta entonces nadie sabía nada de los trabajos revolucionarios, según el mismo Moret afirma.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.
El vapor

REINA MERCEDES

saldrá el 21 del mes de Julio de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el día 1.º de Agosto y de la Coruña el 17 de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

SE VENDE

las fincas siguientes comprendidas en el término municipal de Serantes y que se nombran ó sitan en

GÁNDARA; CARRETERA DE FERROL Á COBAS.--Un lugar compuesto de dos casas, bodegas y pozo con trece ferrados de tierra á labradío, que linda, por Norte, carretera; Poniente, Tomás Rodríguez, José Gato, Jacobo Fernandez y José Diaz Blanco; Sur, Pita da Veiga y herederos de Otero; y Levante, Indalecio Lopez y herederos de Otero.

MALATA.--Dos ferrados de tierra á labradío, que lindan; Norte, Tomás Rodríguez; Sur, y Levante, herederos de don Ramón Otero, y Poniente, camino de la Malata al Bosque.

BOSQUE.--Un lugar compuesto de dos casas, era y colgadizos con nueve ferrados á labradío, que linda; Levante, herederos de D.ª Eustaquia Anido; Norte, los mismos, camino y río de la Sardinia; Sur, Juana Montero; presbítero D. José Saavedra, Antonio Montero y otros, y Poniente, camino y Juana M.ª Romero.

GÁNDARA DEL BOSQUE Y ALEJO.--Tres ferrados á labradío, que lindan; Levante, camino; Poniente, presbítero don José Saavedra; Sur, Antonio Saavedra, y Norte Antonio Montero.

FURANAS DE ABAIXO.--Un ferrado de tierra que linda; Norte, herederos de Bugallo; Sur, herederos de D. Antonio Piña; Levante; camino, y Poniente vallado.

ANEIRO.--Nueve ferrados á labradío, lindantes, por Norte, herederos de Ocampo y D. Braulio Diaz Blanco; Sur, Claudio Diaz Blanco, herederos de Salvador Saavedra y don Pedro de la Calleja; Este, herederos de Wert ó Compan y otros, y Poniente, Claudio Diaz Blanco y camino á la finca.

BARRA BELLA Ó GARRIDA.--Seis y medio ferrados á labradío, lindantes; Norte, herederos de Cersa y Carmen Saavedra; Sur, camino de Corrales al Bosque; Este, sendero vecinal, y Poniente, Carmen Saavedra.

VILASURXE.--Un cuarto ferrado labradío, que linda por Levante, José Mesía; Poniente, Vicente Villar; Norte, José Pita, y Sur, Juan Lugrín.

VILASURXE.--Medio ferrado á labradío, lindante; Levante, herederos de D. Ignacio Saavedra; Poniente, sendero; Norte, Fernando Muñios, y Sur, Pedro Rodríguez.

EMPEDRADO.--Un cuarto ferrado á labradío, que linda; Levante y Sur D. Juan José Cabanas; Norte, y Poniente, herederos don D. Andrés Martín Lopez de Otero.

JUNTO LA CASA DE GARRIDO.--Dos ferrados á labradío, que lindan; Sur, camino; Poniente, Juan Fernandez Montenegro; Norte, herederos de D. José Tomás Diaz Blanco, y Levante, Bartolomé Formoso.

MALATA.--Derecho para moler grano dos días cada diez y seis en un molino que linda; Norte, y Sur, Roque Nuñez; Poniente y Levante, el río.

BOSTELO.--Siete ferrados y medio de prado regadío, que lindan; Levante y Norte, Río de Bostelo; Sur, D. Joaquín M.ª Maldonado, y Poniente, Soto de Bostelo y camino á Serantellos.

Darán razón en el primer piso número 14 de San Carlos y en el del número 116 de la calle de la Iglesia.

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.
Se admiten seguros de carga para todos los puertos.
Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones. - FERROL.

SUPERIORES CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Venta en el año de 1886
4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 25 de Julio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

MONDEGO

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Julio y el 18 de Vigo e vapor

STRASBURG

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y *libres de gastos de cuarentena.*

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º